ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861
CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar las acciones necesarias para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas para prevenir su inactivación en el proceso, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	Durante el mes de septiembre de 2018 se cuenta con 1 persona en proceso de reintegración inactiva JHORMAN JOFREY HURTADO MARTINEZ, quien estaba asignado al profesional JONATHAN DAVID HERRERA SANCHEZ, de acuerdo a llamada telefónica realizada a la esposa del PPR Julieth Natalia Elorza quien también es participante se presume que la PPR fue asesinada en el municipio de San José del Guaviare, durante este mes se tuvo comunicación constante con la esposa de la PPR quien reside en este momento en la ciudad de Medellín y envía copia de la denuncia de desaparición colocada por el abuelo de la PPR el dia 12 de julio de 2018 ante la Fiscalia General de la Nación (URI Villavicencio), este documento se le da a conocer al área jurídica del GT Meta-Orinoquia, se acuerda con la familia de la PPR que en el momento que la justicia emita un documento que certifique el estado real del joven Jhorman Hurtado este será entregado a la profesional de reintegración para realizar el respectivo trámite en el SIR. Como estrategia para contrarestar la inactivación y activación de las PPR se implementaran las siguientes técnicas: 1. Realizar (2) atenciones psicosociales basadas en la empatía y humanidad, resolviendo rápida y efectivamente las inquietudes de los PPR. 2. La actualización constante de número telefónico, dirección de residencia, lugar de trabajo y datos de algún familiar cercano que pueda ayudarnos en su regreso a la ARN. 3. Realizar visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, mensajes de texto, correo electrónico de las convocatorias con el objetivo de garantizar la asistencia a los PPR en su ruta de reintegración.
2. Elaborar y concertar el Plan de Trabajo en el marco de la ruta de reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas de acuerdo a la normativa vigente y con fundamento en las caracteristicas de éstas, sus familias, la comunidad y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran.	Actualmente se cuenta con una población asignada de: (101) PPR de los cuales (39) son activos, (1) inactivo, y (61) culminados. En la actualidad se cuenta en la ciudad de Villavicencio con (37) PPR atendibles de los cuales (37) se encuentran activos,(2) PPR que residen en otros lugares y aún se encuentran activos, la PPR Raúl Eduardo Rodriguez Arévalo según lo manifestado por su esposa vía telefónica en este momento se encuentra trabajando en fincas pero no ha confirmado su ubicación real para hacer el traslado interno en el GT Meta-Orinoquia, la PPR William Fernando Pérez Camacho quien reside en Argentina desde el mes de Agosto de 2018, según lo indicado por su esposa quien también es participante de la ARN. Durante este mes se concertaron acuerdos y se firmó el plan de trabajo de una (1) PPR, se realizó la aplicación del 100% de los instrumentos: la encuesta de habitabilidad, censo de familia, tasa de desocupación, y linea base. Así mismo se realizó la solicitud por correo electrónico a la Profesional III de aplicación de la prueba de salud mental EMP a nueve (9) PPR y la lectura del EMP-R a doce (12) PPR, se actualizo un (1) concepto de reintegración. Se pasó a ejecución (1) PDT proyectado para el mes de septiembre los cuales cumplian el tiempo de caracterización (Verónica Díaz Charry), Se finalizó (1) PDT por culminación de la ruta (Sandra Sofia Vargas). Se cargó oportunamente el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de julio, velando por el apoyo económico a la reintegración. Así mismo se brindó atención a las PPR y sus familias, en donde se realizó atención a (2) familiares de PPR en compañía de la Profesional III, 3 PPR y familiares con el área jurídica, con el fin de fortalecer la relación entre la ARN y el grupo familiar; también se logró visitar a (14) PPR en su domicilio con el fin de conocer las condiciones habitacionales de las PPR así como también identificar la dinámica familiar.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento e intervención) previstas en el marco de los acuerdos concertados en los planes de trabajo, para cada una de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares, propendiendo por la terminación exitosa del proceso de reintegración.	El día 28 de septiembre se realiza la revisión, verificación y acompañamiento en los componentes de formación académica y formación para el trabajo, con el fin de conocer la aprobación de ciclos y seguimiento en los cierres respectivos de curso de la nueva población asignada. El día 28 de septiembre, se continuó con la verificación a través del ADRESS, de toda la población en el componente en Salud, con el fin de identificar, asesorar y garantizar su efectiva afiliación al régimen subsidiado, dejando explicito a las PPR que son trámites personales e intransferibles que deben realizarse personalmente. Se garantizó la efectiva matricula de formación para el trabajo, de (13) PPR: (RUBY HELENA ROJAS, YOLIMA CHAPARRO, ALBEYDER SANIN BALLESTEROS CUADROS, CAROLINA MOLINA GODOY, ALIRIO BEJARANO ROSAS, LUISA FERNANDA MURCIA RINCON, ISAIAS PEREA PEREA, OCTAVIO RUIZ RODRIGUEZ, JHAN PAOLY OROZCO ARROYAVE, ANGELICA MARIA BETANCOUR PACHON, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, NORVEY LOZANO, YESSICA YULIETH ROMERO) (4) familiares: (DAVID DIAZ ALGARRA, ERMELINDA GARCIA ROJAS, CARLOS ABDALLA SABBACH, ADRIAN CASTAÑEDA COLORADO). De igual manera se realizó seguimiento a las planillas de asistencias de (2) PPR en FPT (RUBY HELENA ROJAS Y CRISTHIAN CAMILO OSORIO). Se ha sensibilizado a las demás PPR de la oferta académica con el fin de que estas accedan a la oferta institucional, teniendo en cuenta que según la resolución 1356 de 2016, se garantiza un apoyo económico a la reintegración por la suma de cuatrocientos ochenta mil pesos ($480.000) por un año.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

4. Implementar las acciones necesarias para garantizar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo correspondientes, así como el avance en la ruta	Durante el mes de septiembre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andres Sacristan, durante el mes de septiembre se realización reuniones periódicas con las profesionales Maria Helena Céspedes, Carolina Montoya, Yennyfer Alexandra Garcia con el fin de organizar documento de la noche de los mejores para concursar en las buenas practicas, el día 1 de septiembre se participó en el foro del módulo psicosocial de entrenamiento y reentrenamiento, en la semana por la paz se realizaron las siguientes actividades, el día 5 de septiembre se asiste a la actividad pintando sonrisas de paz y reconciliación en el Centro Comercial Viva dirigida a los niños de las PPR, el 6 de septiembre se coordina y realiza la actividad deportiva Golombiao dirigía a hombres y mujeres que hacen parte del proceso de reintegración y demás instituciones que apoyan este proceso, el 7 de septiembre se asiste al foto AGORA 2018 Economia y Desarrollo Sostenible como componentes de los procesos de paz realizada en el Colegio Departamental la Esperanza y la Biblioteca German Arciniegas, el día 20 de septiembre se realiza la socialización y evaluación de la guia de acompañamiento a familias de las personas en proceso de reintegración, a cada uno de los profesionales del GT Meta-Orinoquia. Se menciona además que se logró la matricula de Formación Para el Trabajo en el SIR de (13) PPR y (4) familiares, y se realiza seguimiento a su formación. Se logró la matricula en FA de la PPR Ruby Helena Rojas en la Institución Jorge Tadeo Lozano. Se informó a 2 PPR acerca de las vacantes de empleo activas en este momento por la promotora de Reintegración Solanyi Carolina Pinzón, para la generación de ingresos y mejoramiento de su perfil laboral. Se realizó seguimiento a la PPR Ruby Helena Rojas y Cristhian Camilo Osorio, quienes se encuentran en formación para el trabajo, con el fin de velar por su apoyo económico a la reintegración. El día 22 de septiembre se apoyó a (1) PPR para la inscripción de la hoja de vida en el Servicio Público de Empleo COFREM, Agencia Pública de Empleo SENA, Computrabajo y El Empleo, se apoyó a 1 PPR el día 24 de septiembre en planta en la realización de su hoja de vida, organización de soporte y descarga de antecedentes.
5. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Durante el desarrollo y la ejecución del contrato actual se han registrado en el SIR (Sistema de Información para la Reintegración) cada una de las acciones, actividades realizadas, datos y avances de las PPR. En el mes de septiembre se actualizan los números de contacto de 3 PPR. Se realizó durante el mes de septiembre el reporte de traslados internos y externos a los asistentes de atención para realizar la respectiva verificación y seguimiento con el fin de cumplir los indicadores de fidelización en la ruta de reintegración en total (4) 1 PPR que se traslada para puerto Inírida, 2 PPR que se trasladó para Cundinamarca, 1 PPR que se fue para Bolívar. Se diligenció el 100% y se cargaron a través del dispositivo ARPA el censo de familia, línea base, tasa de desocupación y encuesta de Habitabilidad de la población asignada, teniendo en cuenta la información suministrada por la PPR y la revisión previa del concepto de reintegración garantizando su confiabilidad. El día 26 de septiembre, se realizó la verificación de las asistencias psicosociales, las asistencias de educación y formación para el trabajo, para garantizar los beneficios económicos a las PPR. De igual forma se procede con las Inasistencias del dispositivo ARPA. Hasta la fecha se gestionó (2) aplicaciones del Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (JORGE ENRIQUE TORRES, LISSETH YAMILE SALINAS BONILLA), se informa que se diligenció en el ARPA el 100% de las encuestas y visitas de acompañamiento post, representadas en 1 aplicación Luis Ernesto Perdono Ayala. Por otra parte, para el mes de septiembre se realizó (1) culminación correspondiente a la PPR (Sandra Sofía Vargas). Asi mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de septiembre.
6. Propender por el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, ya sea mediante al acceso al Beneficio de Inserción Económica y procesos de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, su contexto económico y la normativa vigente	Hasta la fecha se gestionó (2) aplicaciones del Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (JORGE ENRIQUE TORRES, LISSETH YAMILE SALINAS BONILLA), se informa que se cumplió con la meta del cargue en ARPA del 100% de las encuestas y visitas de acompañamiento post, representadas en 1 aplicación Luis Ernesto Perdono Ayala. Para el mes de septiembre se realizó (1) culminación correspondiente a la PPR (Sandra Sofía Vargas). Asi mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de septiembre. Se realizó atención a la PPR activo Nelson Ruiz Sanchez, para solicitar su Plan de Negocio, el día 17 de septiembre de entrega la carpeta BIE-PDN-26614 a la profesional Diana Vera para su revisión y respectivo envió a Dirección Nacional. se da información a la PPR culminada Carlos Andres Villegas de los requisitos pata la implementación del BIE. Se realizó acompañamiento a (1) PPR en el diligenciamiento de las hoja de vida virtual en las distintas bolsas de empleo de la ciudad (Servicio Público de Empleo COFREM, Agencia Pública de Empleo SENA, Computrabajo y El Empleo), se apoyó a 1 PPR en la realización de su hoja de vida, descargue de antecedentes y organización de soportes; y la entrevista respectiva para participar de las vacantes disponibles de acuerdo al perfil encontrado en el análisis de su hoja de vida.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861
CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

7. Aplicar los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio de quienes han sido objeto de este beneficio y la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	El día 30 de septiembre se inicia nuevamente el proceso de aplicación de instrumentos de habitabilidad y tasa de desocupación. A través de las visitas realizadas a las PPR y sus familias se pretende brindar asesoria familiar al núcleo al cual pertenece la PPR con el fin de afianzar los lazos de confianza entre la familia y la ARN, identificando a la familia como factor protector dentro del proceso de fidelización de la PPR al proceso, para el presente periodo se realizó atención a (2) familiares de PPR en compañia de la Profesional III, 3 PPR y familiares con el área juridica, también se logró visitar a (14) PPR en su domicilio con el fin de conocer las condiciones habitacionales de las PPR así como también identificar la dinámica familiar. Hasta la fecha se gestionó (2) aplicaciones del Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (JORGE ENRIQUE TORRES, LISSETH YAMILE SALINAS BONILLA), se informa que se cumplió con la meta del cargue en ARPA del 100% de las encuestas y visitas de acompañamiento post, representadas en 1 aplicación Luis Ernesto Perdono Ayala. Para el mes de septiembre se realizó (1) culminación correspondiente a la PPR (Sandra Sofia Vargas).Así mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de septiembre.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Durante el mes de septiembre en la semana por la paz se realizaron las siguientes actividades, el dia 5 de septiembre se asiste a la actividad pintando sonrisas de paz y reconciliación en el Centro Comercial Viva dirigida a los niños de las PPR, el 6 de septiembre se coordina y realiza la actividad deportiva Golombiao dirigia a hombres y mujeres que hacen parte del proceso de reintegración y demás instituciones que apoyan este proceso, el 7 de septiembre se asiste al foto AGORA 2018 Economía y Desarrollo Sostenible como componentes de los procesos de paz realizada en el Colegio Departamental la Esperanza y la Biblioteca German Arciniegas, el dia 20 de septiembre se realiza la socialización y evaluación de la guía de acompañamiento a familias de las personas en proceso de reintegración, a cada uno de los profesionales del GT Meta-Orinoquia.
9. Propender por la terminación exitosa del proceso de reintegración a la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Es importante mencionar que de acuerdo a la base de datos de PROYECCION BIE 2018, se entregó la carpeta del beneficio de inserción económica, de la PPR Nelson Ruiz Sanchez BIE-PDN-26614 , sin embargo, serán enviadas para el próximo mes de octubre. Se carga en el sistema SIR acta de culminación de educación de las PPR (Yeraldin Marulanda Muñoz, Victor Victoria, Nelson Ruiz Sanchez), se carga en el SIR acta de culminación de FPT de la PPR Luisa Fernanda Murcia.
10. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de la PRSE, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación	En la semana por la paz se realizaron las siguientes actividades, el día 5 de septiembre se asiste a la actividad pintando sonrisas de paz y reconciliación en el Centro Comercial Viva dirigida a los niños de las PPR, el 6 de septiembre se coordina y realiza la actividad deportiva Golombiao dirigia a hombres y mujeres que hacen parte del proceso de reintegración y demás instituciones que apoyan este proceso, el 7 de septiembre se asiste al foto AGORA 2018 Economía y Desarrollo Sostenible como componentes de los procesos de paz realizada en el Colegio Departamental la Esperanza y la Biblioteca German Arciniegas, se postularon (13) PPR al área de corresponsabilidad para gestionar ante el SENA para la realización de los cursos de ideas de negocio y servicio al cliente las PPR son las siguientes: YOLIMA CHAPARRO, ALBEYDER SANIN BALLESTEROS CUADROS, CAROLINA MOLINA GODOY, ALIRIO BEJARANO ROSAS, LUISA FERNANDA MURCIA RINCON, ISAIAS PEREA PEREA, OCTAVIO RUIZ RODRIGUEZ, JHAN PAOLY OROZCO ARROYAVE, ANGELICA MARIA BETANCOUR PACHON, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, NORVEY LOZANO, YESSICA YULIETH ROMERO) (4) familiares: (DAVID DIAZ ALGARRA, ERMELINDA GARCIA ROJAS, CARLOS ABDALLA SABBACH, ADRIAN CASTAÑEDA COLORADO). Asi mismo se inició la recolección de documentos, y trámites para beneficio de inserción económica de la PPR (PEDRO JULIO VELASQUEZ, ABEL ANTONIO BURITICA Y FLOR ENITH CALDERON); para ser proyectado en el mes de octubre y noviembre.
11. Realizar la atención de la población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional	Durante este mes no se llevó a cabo esta actividad, ya que no se realizó atención a la población especial de justicia y paz, ni a personas del proceso de reincorporación, sin embargo se estará a disposición de las directrices impartidas para la atención a esta población.
12. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 14 de Septiembre se hace entrega formal del archivo físico recibido hasta el momento al Técnico de Archivo Hector Javier Huelgos sobre el FUID Formato Único de Inventario Documental y sus 3 divisiones que son las historias de reintegración, BIE y PAS y demás documentos que se encuentran en el SIGER. Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados. Para cumplir con lo anterior se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención.	Durante el mes de septiembre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andres Sacristan, durante el mes de septiembre se realización reuniones periódicas con las profesionales Maria Helena Céspedes, Carolina Montoya, Yennyfer Alexandra Garcia con el fin de organizar documento de la noche de los mejores para concursar en las buenas practicas, el día 1 de septiembre se participó en el foro del módulo psicosocial de entrenamiento y reentrenamiento, en la semana por la paz se realizaron las siguientes actividades, el día 5 de septiembre se asiste a la actividad pintando sonrisas de paz y reconciliación en el Centro Comercial Viva dirigida a los niños de las PPR, el 6 de septiembre se coordina y realiza la actividad deportiva Golombiao dirigía a hombres, mujeres que hacen parte del proceso de reintegración y demás instituciones que apoyan este proceso, el 7 de septiembre se asiste al foto AGORA 2018 Economia y Desarrollo Sostenible como componentes de los procesos de paz realizada en el Colegio Departamental la Esperanza y la Biblioteca German Arciniegas, el día 20 de septiembre se realiza la socialización y evaluación de la guía de acompañamiento a familias de las personas en proceso de reintegración, a cada uno de los profesionales del GT Meta-Orinoquia. Los días 07 y 24 de septiembre se realizó apoyo de atención a PPR en el GT, de acuerdo al cronograma establecido por el asesor de ruta (Juan Alejandro Laverde). El dia 12 de septiembre se participó de la actividad del día de la salud organizada por la profesional Adriana Morales y se asistió a la integración del 27 de septiembre con todos los profesionales del GT Meta-Orinoquia.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este mes de realizaron los informes solicitados de manera oportuna, siendo remitidos el día 04 y 17 de septiembre informe de verificación asistencia psicosocial de Agosto para la digitación. El día 10 de septiembre se entregaron a digitación las planillas de FPT (Belleza Sonis, Poliandino). El día 13 de septiembre se participó de la capacitación de reciclaje organizada por la promotora Solanyi Carolina Pinzon. El día 14 de septiembre se informó sobre el cambio de estado del plan de trabajo de la PPR Verónica Díaz Charry de elaboración a ejecución. Durante el mes de septiembre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andres Sacristan, durante el mes de septiembre se realización reuniones periódicas con las profesionales Maria Helena Céspedes, Carolina Montoya, Yennyfer Alexandra Garcia con el fin de organizar documento de la noche de los mejores para concursar en las buenas practicas, el día 1 de septiembre se participó en el foro del módulo psicosocial de entrenamiento y reentrenamiento, el día 20 de septiembre se realiza la socialización y evaluación de la guia de acompañamiento a familias de las personas en proceso de reintegración, a cada uno de los profesionales del GT Meta-Orinoquia, el día 27 de septiembre se realiza el módulo EMIS de entrenamiento y reentrenamiento con sus respectivas evaluaciones. El día 13 de septiembre se realizó la postulación de culminación de (1) PPR correspondiente a: Sandra Sofia Vargas. El día 24 de septiembre se realizó convocatoria para la oferta educativa del SENA con los cursos ideas de negocios y servicio al cliente se postularon (13) PPR YOLIMA CHAPARRO, ALBEYDER SANIN BALLESTEROS CUADROS, CAROLINA MOLINA GODOY, ALIRIO BEJARANO ROSAS, LUISA FERNANDA MURCIA RINCON, ISAIAS PEREA PEREA, OCTAVIO RUIZ RODRIGUEZ, JHAN PAOLY OROZCO ARROYAVE, ANGELICA MARIA BETANCOUR PACHON, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, NORVEY LOZANO, YESSICA YULIETH ROMERO), (4) familiares: (DAVID DIAZ ALGARRA, ERMELINDA GARCIA ROJAS, CARLOS ABDALLA SABBACH, ADRIAN CASTAÑEDA COLORADO).
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de septiembre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andres Sacristan, durante el mes de septiembre se realización reuniones periódicas con las profesionales Maria Helena Céspedes, Carolina Montoya, Yennyfer Alexandra Garcia con el fin de organizar documento de la noche de los mejores para concursar en las buenas practicas. El dia 03 de septiembre se convocó a (3) PPR y (3) niños para las actividades de PPR y familias de la semana por la paz. El día 25 de septiembre se envió la cuenta de cobro digital correspondiente al mes de septiembre, para la respectiva revisión y aprobación por parte del Coordinador del Grupo Territorial ACR-META Y ORINOQUIA. Se entregó a la gestora operativa la cuenta de cobro correspondiente al periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre con las indicaciones y requisitos correspondientes. El día 28 de septiembre, se entregaron las planillas psicosociales a la digitadora Andrea Núñez correspondientes a la segunda mitad del mes de septiembre. Se responden los correos electrónicos en los tiempos acordados cuando solicitan alguna información relevante de los PPR asignados. Se informa la totalidad de la población atendida en la ciudad de Villavicencio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO NÓ.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa; los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones del numeral 23 se mantiene completo cumplimiento de Manual del Sistema de Gestión de seguridad de la información-SGSI: Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. Numeral 24 se le suministra a la ARN la información de los datos personales para la ejecución del contrato 1609 de 2018.

SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernández

Fecha VoBo: 1 de octubre 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"